

A C T A N ° 22 / 85 - E

CEREMONIA DE DESPEDIDA DEL SEÑOR EX MIEMBRO
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO Y EX GENERAL
DIRECTOR DE CARABINEROS DE CHILE, DON
CESAR MENDOZA DURAN

--En Santiago de Chile, a catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, siendo las 12.30 horas, se reúne en Sesión Extraordinaria la H. Junta de Gobierno integrada por sus miembros titulares, señores: Almirante José T. Merino Castro, Comandante en Jefe de la Armada, quien la preside; General del Aire Fernando Matthei Aubel, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea; General Director Rodolfo Stange Oelckers, Director General de Carabineros y Teniente General César R. Benavides Escobar. Actúa como Secretario de la Junta el titular, Coronel de Ejército señor Nelson Robledo Romero.

Asimismo, acompañan a los señores integrantes de la H. Junta de Gobierno sus respectivos Edecanes.

--Asisten, además, los señores: General de Carabineros César Mendoza Durán; General Inspector de Carabineros Néstor Barba Valdés, Jefe de Gabinete de Carabineros; Brigadier General Washington García Escobar, Jefe de Gabinete del Ejército; Contraalmirante Rigoberto Cruz Johnson, Jefe de Gabinete de la Armada; Coronel de Aviación Alberto Varela Altamirano, Jefe de Gabinete de la Fuerza Aérea; Contraalmirante (JT) Aldo Montagna Bargetto, integrante de la Primera Comisión Legislativa; Coronel de Ejército Richard Quaas Bornscheuer, integrante de la Cuarta Comisión Legislativa; Capitán de Navío (JT) Mario Duvauchelle Rodríguez, Secretario de Legislación; Capitán

de Navío Germán Toledo Lazcano, integrante de la Primera Comisión Legislativa; Coronel de Aviación (J) Hernán Chá vez Sotomayor, Asesor Jurídico del señor General Matthei; Coronel de Aviación (R) Hugo Covarrubias Villarroel, Director Administrativo subrogante del edificio Diego Portales; Coronel de Carabineros Rubén Méndez Álvarez, Jefe de Seguridad del edificio Diego Portales; Tenientes Coronales de Ejército René Erlbaum Thomas y Hernán Reyes Santelices, integrantes de la Cuarta Comisión Legislativa; Tte. Coronel de Ejército (J) Enrique Ibarra Chamorro, Asesor Jurídico del señor Tte. General Benavides; Capitán de Fragata (JT) Jorge Beytía Valenzuela, Capitán de Fragata (AB) Francisco Sanz Soto y Capitán de Corbeta (JT) Julio Lavín Valdés, integrantes de la Primera Comisión Legislativa; Mayor de Carabineros (J) Harry Grünewaldt Sanhueza, Asesor Jurídico del señor General Stange y Jorge Silva Rojas y Patricio Baltra Sandoval, Jefe de Relaciones Públicas y Asesor Jurídico, respectivamente, de la Secretaría de la H. Junta de Gobierno.

mw

El señor ALMIRANTE MERINO.- Se abre la Sesión.

Ofrezco la palabra.

Se ha convocado a esta Sesión extraordinaria de Junta con el objeto preciso de despedir oficialmente al ex Director General de Carabineros, General don César Mendoza Durán.

En esta calidad haré uso de la palabra, en forma específica, desde el podio.

Señores miembros de la Honorable Junta de Gobierno, señor General don César Mendoza Durán, señores Generales y Almirantes, autoridades de los órganos administrativos y de seguridad de la H. Junta de Gobierno, señores miembros de las Comisiones Legislativas presentes en esta Sesión, señores:

En nombre de la Junta de Gobierno, cúpleme el alto e histórico honor de presidir esta Sesión extraordinaria para despedir oficialmente al señor ex General Director de Carabineros y ex miembro de la Junta de Gobierno, don César Mendoza Durán.

Señor General Mendoza, os habéis acogido a retiro después de haber cumplido una vida de meritorios servicios dentro de Carabineros de Chile, institución en la que no sólo alcanzárais el más alto nivel jerárquico y los máximos honores que es dable esperar, sino también la alta responsabilidad que, como miembro de la Junta de Gobierno, tuvisteis que asumir aquel histórico 11 de septiembre de 1973.

Quienes tuvimos el privilegio de compartir con él aquella memorable fecha, en que nos vimos enfrentados a la tarea de rescatar al país de las garras del comunismo soviético, y, después, las tareas del Poder Legislativo, podemos mejor que nadie valorar sus méritos profesionales y sus particulares dotes de caballero y amigo.

Señor General Mendoza, podéis estar seguro de que la Patria nunca olvidará vuestro paso por la Junta de Gobierno. El testimonio que permanece en la enorme variedad de leyes estudiadas y aprobadas, con la inestimable colaboración de U.S., es muestra cierta de positivo beneficio para el quehacer del país y para construir un Chile mejor. Existe y está allí.

En esta hora difícil, ante un mundo lleno de dudas y vacilaciones, nada nos parece más importante que poder mostrar nuestra férrea voluntad de conducir a este país por la senda de la paz, la justicia y la prosperidad.

Ciertamente, de este modo podremos mostrar a nuestros hijos que nuestras vidas fueron un esfuerzo permanente para hacer grande a este Chile que tanto amamos. No podríamos haber hallado un motivo más noble y mejor para vivirla, ni un mandato más bello y patriótico que legarles: felicidad para esos hijos y esos hijos de nuestros hijos.

La historia sabrá apreciar y reconocer, tal como lo hace la Junta de Gobierno en este instante, vuestro denodado esfuerzo, fe y mística en responder a las trascendentes tareas encomendadas en pro de los superiores intereses del país y de nuestros conciudadanos.

Señor General Mendoza: le ruego tenga a bien aceptar este obsequio, que representa todo nuestro reconocimiento, aprecio y afecto, con el sincero abrazo de los señores miembros de la Junta de Gobierno, al que se unen todos los aquí presentes.

Que esta nueva etapa de su vida que hoy inicia le sea plena de ventura y felicidad, voto que hacemos extensivo a vuestra distinguida esposa y familia, con el cariño de sus amigos que, en este Poder Legislativo, lo tendremos siempre presente como hombre de bien que dio todo para Chile.

Muchas gracias.

--Aplausos.

El señor ALMIRANTE MERINO.- Se ofrece la palabra.

El señor GENERAL MENDOZA.- Pido la palabra.

El señor ALMIRANTE MERINO.- Tiene la palabra el señor General Mendoza.

El señor GENERAL MENDOZA.- Señor Almirante, señores miembros de la Honorable Junta de Gobierno, señores Generales y Almirantes, autoridades de los órganos de trabajo administrativos y de seguridad de la Honorable Junta de Gobierno, señores miembros de las Comisiones Legislativas, señores:

Un 11 de septiembre de 1973, el destino y las circunstancias del momento me brindaron el histórico honor de integrar la Honorable Junta de Gobierno que debió regir los destinos de la República, después del derrocamiento del Gobierno marxista que hasta esa fecha destruía sistemáticamente al país, tanto en lo económico, como en lo moral y,

principalmente, en lo que significaban los auténticos valores tradicionales.

Desde entonces y durante casi doce años, me cupo la honrosa y trascendente misión de formar parte de la Honorable Junta de Gobierno y de colaborar en las tareas legislativas y constitucionales que, estoy seguro, serán debidamente reconocidas por sus resultados y sus derivaciones.

Dura y a veces incomprendida fue esta tarea. Sin embargo, muchas fueron las satisfacciones por las metas alcanzadas y porque a través de estas actividades se estaba orientando la marcha del país hacia un destino mejor de libertad sin libertinaje, en orden y dentro de la Constitución y de las leyes.

En este acto solemne de despedida de que he sido objeto con motivo de mi alejamiento de la Junta de Gobierno, quiero agradecer muy de corazón las palabras y los conceptos vertidos generosamente por el Almirante señor Merino. Del mismo modo, cordial y emocionadamente, quiero agradecer el objeto recordatorio que recientemente me ha entregado. Lo recibo como una muestra y testimonio de afecto y comunión espiritual de los miembros de la Honorable Junta de Gobierno hacia mi persona. Le doy el inmenso valor simbólico que encierra y puedo asegurarles que será siempre un recuerdo presente en todos los actos futuros de mi vida.

Señor Almirante, señores miembros de la Honorable Junta de Gobierno, señores, al despedirme deseo hacer propicia esta magnífica oportunidad para agradecer profunda y sinceramente toda la ayuda y cooperación y, por qué no decirlo, el afectuoso aporte de los miembros de la Junta, para quienes no tengo sino que emocionado reconocimiento y expresiones de inmensa gratitud por la colaboración leal y abnegada que me brindaron siempre.

De igual manera, mi reconocimiento más sentido por la siempre importante y valiosa cooperación que me otorgaron los integrantes del Gabinete de Carabineros y la

Tercera Comisión Legislativa, de quienes guardaré por toda mi vida un recuerdo afectuoso y sublime.

A los señores Jefes de Gabinete, a las autoridades de los diversos órganos de trabajo, a los miembros de las Comisiones Legislativas, a los funcionarios administrativos y de seguridad y, en general, a todos aquellos con quienes tuve alguna relación durante estos largos doce años, mis mejores recuerdos y mi especial reconocimiento por toda su ayuda y cooperación que tan generosamente me ofrecieran.

A mi sucesor, General don Rodolfo Stange Oelckers, mis más fervientes votos de éxito y realizaciones y mis mejores augurios de felicidad personal.

Señores, a todos, muchas gracias.

--Aplausos.

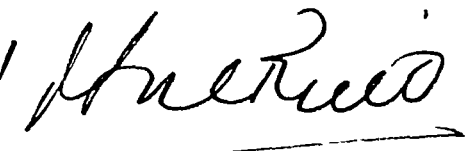
El señor ALMIRANTE MERINO.- Ofrezco la palabra.

Si nadie hace uso de la palabra, se levanta esta Sesión extraordinaria por haberse dado cumplimiento al propósito de su convocatoria.

Muchas gracias.

Se levanta la Sesión.

--Se levanta la Sesión a las 12.45 horas.


JOSE T. MERINO CASTRO
Almirante
Comandante en Jefe de la Armada
Presidente de la I Comisión Legislativa


NELSON ROBLEDO ROMERO
Coronel

Secretario de la Junta de Gobierno